



FE DE ERRATAS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CEA-AL-RE-CI-150/2009

EL CONTRATO NÚMERO CEA-AL-RE-CI-150/2009 DE FECHA 17 (DIECISIETE) DE DICIEMBRE DE 2009 (DOS MIL NUEVE) CELEBRADO ENTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO JALISCO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "REHABILITACIÓN DE COLECTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAPALPA, JALISCO".

DICE:

EN EL ENCABEZADO, PIES DE PÁGINA Y HOJA DE FIRMAS:

"CONTRATO No. CEA-SA-RE-CI-150/2009"

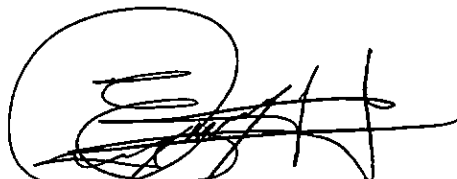
DEBE DECIR:

EN EL ENCABEZADO, PIES DE PÁGINA Y HOJA DE FIRMAS:

"CONTRATO No. CEA-AL-RE-CI-150/2009"

TERCERA.- SE RATIFICA EL CONTENIDO DEL CONTRATO No. CEA-AL-RE-CI-150/2009, RELATIVO A LOS TRABAJOS DENOMINADOS "REHABILITACIÓN DE COLECTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAPALPA, JALISCO".

Guadalajara, Jalisco, 18 de Diciembre de 2009



ERIC GERARDO MIER SAAD
DIRECTOR DE APOYO A MUNICIPIOS



MARCOS CRISPÍN SERRANO RAMOS
GERENTE DE OBRAS